

E. & W. HARDT

Agentes de la Compañía de Vapores Roland Linie Bremen

Casa principal: "Hardt y C^o" - Berlin

Con sucursales en: Manchester, Buenos Aires, Montevideo, Asunción, Rosario, Bahía Blanca, Punta Arenas, Valparaíso, Santiago, Concepción, Lima, Callao, Trujillo, Arequipa, Mollendo, Sydney, Adelaide, Melbourne, Nueva Zeland.

ALMACEN POR MAYOR

CON UN CONSTANTE SURTIDO EN géneros de seda, algodón y lana para vestidos de señoras, géneros blancos y creas para sábanas, frazadas, pañolones, medias, calcetines, camisas, camisetas, pañuelos de seda y algodón, toallas, servilletas, manteles, casimires, casinetes, driles, géneros para forros.

Mercería en general y máquinas de coser de la afamada fábrica

"Biesolt & Locke" Meissen Alemania.

PLAZUELA SAN FRANCISCO Y ESQUINA RECREO.

W. R. GRACE & Co.

Tienen ya en existencia las famosas máquinas de coser

"REINA"

las cuales poseen las siguientes ventajas sobre todas las otras:

Además del mecanismo interior que es tan bueno ó superior al de otras máquinas, tiene la "REINA" á la vista las siguientes reformas —
Para aflojar el hilo al sacar la costura, en la máquina "REINA" se hace automáticamente, levantando solamente el pié de costura; en otras máquinas para aflojar hilo se necesita además de levantar el pié de costura para sacar el género, abrir el resorte de tensión.
En la máquina "REINA" la barra que hace el movimiento de la aguja, está cubierta en su parte superior, de suerte que, al subir y bajar dicha barra no introduce en el mecanismo interior el polvo; en otras máquinas la barra está descubierta, de manera que, en el movimiento introducen en el mecanismo interior el polvo que se prende en la barra.

En la "REINA" para graduar la puntada hay una escala, de manera que, á voluntad, se puede hacer la puntada siempre exactamente igual; en otras máquinas para la puntada solamente hay un tornillo, de suerte que la puntada tiene que graduarse al cálculo.

El devanador de la máquina "REINA" tiene cubierta la rueda dentada por un disco de acero, impidiendo así que los dientes sufran; en otras máquinas la rueda dentada del devanador está al aire, de manera que cualquier contacto la hace sufrir.

El manubrio de la manivela está en la "REINA" adaptado con una pieza ad-hoc, de acero que se introduce en la rueda del eje en un espacio hecho á propósito; en otras máquinas el manubrio de la manivela está en la parte que se adapta á la rueda del eje y tiene un cuero que fácilmente se gasta y le dá á la máquina un sonido muy desagradable.

En la máquina V de pié, (Catálogo página 20) la barra de la aguja no está cubierta.

En la máquina B de pié, hay una combinación que interesa mucho á los sastres y costureras, y es que la rueda de la correa, puede girar en sentido contrario al que gira cuando corre de suerte que, no hace mover la barra de la aguja, lo que impide que se rompan agujas, en primer lugar, por dicha combinación es muy fácil manejar el devanador.

Otra reforma muy notable y ventajosa en las máquinas "REINA" es la que se observa en la rueda grande de la correa que está montada en cojinete de BALAS, lo que impide que no se gaste el eje principal de la rueda que es una de las partes que más trabaja.

En la "REINA" casi todas las máquinas tienen la barra que une la rueda al pedal de ACERO, mientras que en otras máquinas dicha barra es de madera. — A la vista está lo ventajoso de esta reforma por la duración de la parte indicada, pues la de madera es fácil su deterioro y rotura.

También tienen en depósito:

Té Rutampuro; Cerveza importada, blanca y negra; Higos secos; Kerosene, "Rosa Blanca"; "Faró"; Arados de disco, y corrientes; cueros finos para calzado; Toconos; Driles, etc., etc.

y tiene por llegar:

Escritorios finos de todas clases; Velas de esperma; Lámpas; carretillas de mano; Leche condensada; Pianos; Pianolas; Estaquillas de madera; Mesas para máquinas de escribir; Techarcos; pisos de madera pulida "Parquet"; Balanzas; ríntiras finas y corrientes; Tinas de baño de barro esmaltado y porcelana; calentadores; Manteas; Aceite fino de comer; Arroz "Bau-cock"; la mejor de las aguas minerales — WHITE ROCK.

y el último triunfo de la invención Americana

MAQUINAS DE ESCRIBIR "SECOR"

! Le conviene tomar nota !

GRAN ALMACEN DE MUEBLES Y ARTICULOS DE FANTASIA

Manuel de la Oliva y Cía.

Importadores de muebles de Europa, E.E. U.U. de N.A. y el Japon.

Calle Loayza, Nos. 39, 41 y 43 (al lado del puente)

Juegos completos para
Salones, Comedores, Dormitorios, Escritorios, Vestibulos, Hoteles, Restaurantes y Jardines. Muebles de Fantasia y para viajes.

Surtido completo de
Baules, Maletas, Poinas y Canastos para viajeros.
Gran surtido de canastos para ropa, mercado y escritorio, etc., etc.

Lamparera completa para salas, escritorios, billares, hoteles y tiendas.

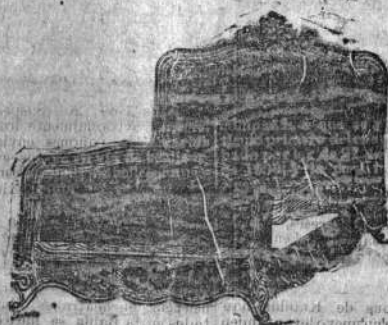
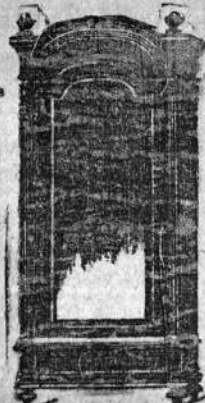
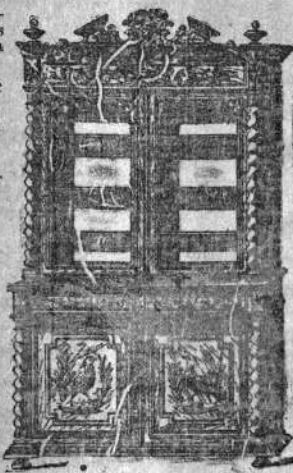
Unicos importadores de las conocidas camas de campaña, marca "Oriental" para ingenieros y militares en campaña o viaje.

Auxiliares para comedor
Aparadores
Mesas de comedor
Vitrinas
Plaqueteros
Roperos
Cajas de madera
Cajas de fierro
Id para niños
Lavadores de madera
Id de fierro

Videta y banquetas videta
Escudos portátiles
Cuadros en alto relieve
Sillones para lectura
Mesas para dormitorio
Mesas articuladas para enfermos
Scheelongs canapés varias clases
Estantes de mimbre para dormitorios
Necesarios y cartoneras para id
Tapetes y sobre mesas para id
Biombrós en tela y bordados para id

Sillones con felpa y otros
Lámparas de pie con pantallas
Vitrinas para salas
almohadones de felpa bordados
Cajones de terciopelo bordados
Muebles auxiliares para té, con 4 mesitas
Escritorios americanos
Id para máquinas de escribir
Id para puentes de copiar
Banquetas para puentes de copiar
Id para máquinas de escribir

Sombrillas y adornos para salas japonesas
Mesas articuladas para lectura
Muebles japoneses para sala
Jarrones de seda y otros bordados y linados
Sillones y tapetados de porcelana
Estantes de bronce y fierro
Id para luz eléctrica
Banquetas tapizadas
Sillas doradas y lujadas
Escritorios para oficina
Id para máquinas de escribir
Id para puentes de copiar
Id para máquinas de escribir
Id para máquinas de escribir



Mesas para comedor y centro
Estantes giratorios
Id para vidriera
Sillones giratorios de cano
Id para escritorio
Id para escritorio
Juegos de tintorería y útiles de escribir
Sillas de fierro con resortes
Id para todos de doblar
Sillas y sillones de fierro
Mesas de fierro, cuadradas
Id " " con todo

Columpios escaleras para jardines
Sillones y mesedoras de mimbre
Cochesitos de mimbre con sombrillas
Sillones de doblar para niños
Id convertibles en cochesitos
Juguetes mecánicos de cuerda
Panoplias para decorar salas de
Escaleras de tijeras, americanas y
mil otros artículos que seria largo el
enumerar.

Constantemente recibimos muchos surtidos de muebles, garantizamos que los precios son sin **COMPETENCIA**

Para nuestras ventas al Interior, garantizamos el embalaje y la pronta ejecución de los pedidos.

No es por demás hacernos una visita.--Calle Loayza, 39,41,43.--Casilla de correo No. 290.

"Al Tramway"

A los Viajeros por el Ferrocarril

Este nuevo establecimiento, situado como a 20 pasos de la Estación de Challapampa (chaera de la señora Velasco), a fin de satisfacer el gusto más delicado y caprichoso de sus clientes y especialmente para atender a los viajeros a Copacabana, ha dispuesto en la cantina "Al Tramway", lo siguiente:

Todos los días de la salida del Tren a Copacabana, desde las 2 a.m. Café, Té, Chocolate, Ponches, Lomos, Churrascos, Fiambres de carnes frías, Vinos y licores de las mejores marcas.

Para sus clientes de la ciudad, los días domingos y fiestas Empanadas Salteñas desde las 7 a 10 a.m.

Todos los días domingos desde las 1 a 4 p.m. excelentes pimientos y preparados con todo gusto y esmero.

Corveza de todas Marcas para todo gusto; también se expende la rica chicha de Tarata y Corocoro, en barricas y botellas.

Se ordenes con la anticipación debida para preparar las de campo.

La cantina "Al Tramway", es la única en su género que puede satisfacer ampliamente todo gusto y pedido. Además cuenta con un hermoso mirador que permite gozar del panorama general de la ciudad.

Para cerciorarse, visitar "Al Tramway" y se convencerán del esmerado servicio. Acudid, pues, a la cantina "Al Tramway" de

J. A. ALARCÓN.

La Paz julio de 1907.
5 v. 2079

Dr. William H. Dolman

Dentista Norte Americano

Profesor en el trabajo de coronas y puentes de la escuela dental de Filadelfia, durante seis años.

Se ha trasladado a la calle de Chirinos No. 128, casa de la señora V. de Mariaca.

Unicas horas de consulta para trabajo dentístico, y para la extracción de dientes, de 10 y hasta 11 y 12.

NECESITO

casas cómodas, central, para establecer tienda de Joyería y Fotografía, calle Colón 90.

JOSÉ DE SERVI A. 15.

LUIS P. v. WARCZIEWSKI

Metalúrgico Consultor, Químico y Ensayador.

Especialista en minas de oro, recién llegado del Transvaal, se encarga de examinar minas de oro, cobre, etc., y de dar informes, etc. Negocios mineros, excelentes referencias locales y extranjeras.

Dirección: Yanacocha, 115. Casilla de correo, 345.
7 v. 2085

LOS LUBITZ PIANOS

Son los más perfectos bajo todo punto de vista: Son los mejores que disfrutan en todas partes una gran reputación universal.

Son los Pianos Lubitz, Organos, Armonios, Asolados de la universal y acreditada fábrica H. Lubitz, Berlín (Alemania).

Son los precios relativamente módicos a su política, durabilidad y construcción de facto.

Catálogos y prospectos Calle Murillo, No. 54 altos casas del señor Máximo Calderón frente a la inscripción "Joyería".

Unico introductor.--La Paz Bolivia

Suis Villafán.

1 Ag. 7 m.

Perfumería Houbigant

Perfumes. Polvos de Arroz

Perfumería Lubin, Pinaud y Piver.

POLVOS DE ARROZ "CARON"

Códol Jabones Peares

ACABAN DE RECIBIR:

De Notta y Ca.

15 v. 2087

Curso de Música

La profesora del Conservatorio de Música del Liceo Isabel II de Barcelona [España] y diplomada por los conservatorios de París y Madrid, desde la fecha ha abierto un curso especial y completo de piano, solfeo, canto y teoría, en su casa, calle Yanacocha No. 83 (altos).

Para este fin, y con el objeto de dar a conocer la teoría y parte técnica de tan bello arte, está por editar un libro titulado: "Teoría de la Música o Técnica del Arte" obra única, en su género en Bolivia y en Sud América; este libro, a no dudarlo, vendrá a llenar un vacío para el perfeccionamiento de profesores y alumnos; pues hoy solo se conoce el mecanismo material para tocar el piano o cualquier instrumento, desconociéndose completamente el modo y manera de ejecutar, como el valor exacto de las notas, compases, subdivisión de tiempos, etc. Un celebre autor dijo muy bien: "Subdividir es vencer; solo es buen músico el que subdivide".

Para conseguir esta obra, cuyo valor será de Bs. 2, diríjase para los pedidos del interior a casilla de Correo 148. Para la inscripción a este curso, diríjase a la que suscribe, que vive en la calle Yanacocha No. 83 altos.

FRANCISCA B. DE SOLEY,
La Paz, 10 de agosto de 1907.
1 m. Ag. 11

Certificado

LABORATORIO QUÍMICO MUNICIPAL

La Paz, 23 de julio de 1907.

Certifico:

Que examinado las muestras de Oporto blanco, Oporto rojo, Jerez oltoso, Moscatell Añejo, Aguardiente de Mallorca, Cognac O de la Casa Pedro Domecq, y encuentro que todas ellas son absolutamente puras.

No contiene ninguna sustancia extractiva ni sulfonante, ácido sulfúrico ni materias derivadas de la hulla u otros productos deleros.

Estos vinos a dosis moderadas pueden usarse sin vacilación para ayudar la digestión combatiendo la debilidad.

Las muestras han sido presentadas por los señores. Francisco Jiménez (Sánchez) y Antonio Salgado.

RAMÓN 2º. GONZÁLEZ,
Director del Laboratorio Químico Municipal
1 m J 31

ALAS MADRES DE FAMILIA.- LA FOSFATINA FALIERES es el alimento más recomendado para los niños.

Los más grandes celebridades de Medicina recomiendan la FOSFATINA FALIERES como el mejor alimento desde la edad de seis o siete meses durante el destete y en los primeros años de la existencia del niño.

Se Alquilan

Habitaciones con o sin muebles para personas solas en la casa No. 111 calle Indaburu.
10 v. 2087

Vendo

Una falca todo corriente con aguadiente.

Tinas de estaño, Pipas de roble, Sacos para barrilla etc.

W. H. FOLKES,
Placería San Francisco No. 1
15 v. 2084

OJO

Pistolas Browning
Carabinas Winchester
Rifles de Salón
Escopetas Finas
Lámparas Eléctricas de bolsillo.

Campanillas Eléctricas se vende en La Corona de Oro de SOROKAUS y Co.

1 m.

Bonos de Compensación

Militar

se compran en esta imprenta.

"El Comercio de Bolivia"

LA PAZ, 21 DE AGOSTO DE 1907.

Las reformas militares

La reorganización del ejército, debida única y exclusivamente a los gobiernos liberales, que rigen los destinos del país desde el año 1900, ha recibido en la administración del Excmo. señor Montes un impulso extraordinario.

Hasta el año 1890, el ejército no era sino un factor electoral, organizado únicamente para imponer a los pueblos la voluntad del gobierno; la mayor parte de los jefes, que habían ganado sus grados sirviendo honrada y lealmente al país, estaban alejados del servicio; no existía el Estado Mayor sino en el nombre, y en los cuarteles campeaba la más crasa ignorancia y la perversión más repugnante. Muy pocos, poquitos, eran los oficiales que consagraban su tiempo al estudio de la ciencia militar, y si alguno de estos pretendía introducir alguna reforma en el sistema, tenía que estrecharse contra la inconsciencia de sus compañeros y contra la indiferencia del gobierno.

No existía, pues, el ejército, en la verdadera acepción de la palabra, porque el elemento de la honra nacional y guardián de la paz interna había sido convertido, en mero agente de política electoral.

Por suerte, para el país los tiempos han cambiado. Con labor constante y energía inquebrantable, se ha formado un ejército que por su moralidad y disciplina, puede competir con los mejores de la América del Sud.

El Estado Mayor, en el poco tiempo que tiene de organización, ha procedido con tanta actividad y celo, que ha superado las esperanzas que en él se tenían fundadas.

Pero, para completar el ejército es indispensable el concurso de los Poderes públicos. Los señores del Poder Legislativo, que en el día encargado de la administración han de fomentar el desarrollo de la institución militar.

Debe prestar al ejército armado todas las facilidades para que se instruya y llegue a ser un elemento de orden y progreso, y esto debe poderse ver, que el ejército, cuando está instruido, bien cimentado, es la base del orden dentro del país y el defensor de la integridad territorial.

El Ejecutivo ha enviado al Congreso diversos proyectos tendientes a fomentar la organización militar, y el H. Senado ha discutido y aprobado muchos de ellos. Entre estos figura, también, el que trata de la condición en que deben quedar los servidores de la Patria que resultan inutilizados por la edad o por otras circunstancias, y el que permite asegurar a las viudas e hijos de los militares, que hubiesen conseguido su vida a la nación, los recursos indispensables para su subsistencia.

El señor Presidente de la República, al ocuparse en su Mensaje de este asunto, decía:

"Si el ejército representa la fuerza del país y si su organización está basada en la defensa de la República, como a su vez el imperio del régimen constitucional, único dentro de la ciencia política para ser utilizada en autoridad, es indispensable que se varíe a su seno lo más noble, lo más ilustrado, y lo más distinguido de los componentes sociales, para que el comando esté a la altura de lo que a él se pide y haré siempre, de parte de todos, la más plena confianza en los depositarios de nuestra bandera y junto con ella del honor nacional, pero para obtener eso no es bastante anunciar la idea ni reconocer la necesidad, preciso es que la ley orgánica de la institución contenga disposiciones liberales y establezca suficientes garantías en favor de los que a ella se dedican profesionalmente y se les permita disipar todo temor respecto de su sueldo, y la de los suyos, en los casos de inhabilitación o muerte, que son los que el soldado tiene siempre a la vista como consecuencia fatal de la carrera."

Conviene, pues, por lo tanto, revisar las leyes referentes a este tema e invalidar, para mejorar las compensaciones pecuniarias del derecho que ellas reconocen y sancionan el proyecto pendiente ante la H. Cámara de Senadores sobre retiro militar, o sustituirlo con otro que se juzgue más aceptable, siempre que mejore las actuales condiciones del retiro; pues, el Ejecutivo no tiene en este asunto preferencia especial por el o cual forma de compensar

los servicios del retirado, con tal que la compensación consista en leyes de la equidad y sea más justa que la actual, considerando las necesidades materiales de la vida humana. Y si se desea con seriedad el actual sistema sería indispensable acordar al retiro, un haber íntegro por cada diez años de servicios calificados, en lugar del medio haber que hoy se reconoce, permitiendo, además, al retirado, tener sus títulos y documentos militares, así como el honor de honores en su fallecimiento, desde que el retiro no es una pena al envolver un concepto deshonroso para el que, por circunstancias especiales, se ve obligado a dejar las filas en esa forma.

De nuestra parte, interesados como lo están todos los bolivianos en dar prestigio a la carrera militar, vamos a prestar el debido apoyo a estas iniciativas y nos hemos de ocupar con más detenimiento de los proyectos iniciados.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

[Servicio especial y exclusivo para EL COMERCIO DE BOLIVIA]

Por las vías Buenos Aires y Galveston]

FRANCIA

Construcción de globos militares

Para el servicio de guerra

Paris, 20.—El Ministro de Guerra ha ordenado la construcción de varios globos militares, igual al modelo "Patrie". Todos ellos serán destinados para el servicio de los tropas, que se encuentran en la zona del este.

SERBIA

Abdicación del trono

Belgrado, 20.—Confírmase el rumor de que el rey Pedro tiene intención de abdicar el trono en favor del príncipe Jorge.

PERU

Discurso del presidente

Funerales de Sánchez

Edición mixta

La dirección general de correos y telégrafos

Lo que cuesta el sostenimiento de la Legación en Chile

Lima, 20.—Próximamente será discutido en la Cámara de Diputados, el presupuesto que debe regir en la gestión de 1908.

Con toda pompa se han realizado los funerales del doctor Eusebio Sánchez. Pronunciaron varios discursos.

Los editores del diario "El Comercio", han entrado en comunicación con los redactores de "La Razón", para dar una edición diaria con doble material.

Dícese que el almirante Cervera, al salir de la disciplina general de comensales y telégrafos, que le fue ofrecido por el Sr. Presidente de la República.

Los diarios de esta capital dan la noticia de que el sostenimiento de la legación peruana en la república de Chile cuesta al erario nacional la considerable suma de 200,000 soles anuales.

ARGENTINA

Meeting de socialistas

El trabajo de las mujeres y los niños

Buenos Aires, 20.—Preparan un gran meeting los miembros del partido socialista, pidiendo al senado el pronto despacho del proyecto de ley que reglamenta el trabajo de las mujeres y los niños.

ECUADOR

Esga de un revolucionario

Quito, 20.—Comunican de Guayaquil que el coronel revolucionario, que se encontraba preso en la cárcel de Imbabura, fue ayer en la tarde, sobornado

do a los centinelas encargados de su custodia.

ESTADOS UNIDOS

La huelga de telegrafistas

Incendio en Manila

600,000 dollars perdidos

Nueva York, 20.—Durante los últimos días de la semana pasada, ha disminuido visiblemente el número de los telegrafistas, que se declararon en huelga.

Es posible que en el curso de la presente quincena concluya, definitivamente el movimiento huelguista.

Avisan de Oldmarchards, que en la ciudad de Manila se produjo un colosal incendio en uno de los barrios comerciales. Cuéntase varios muertos y heridos. Los perjuicios ascienden a 600,000 dollars.

ESPAÑA

En honor de los marinos franceses

Madrid, 20.—El Ayuntamiento de San Sebastián, ha obsequiado con un banquete a los marinos franceses.

MARRUECOS

Europeos en desbandada

Casa Blanca sin habitantes

Ocupación de Orde

Envío de refuerzos

Levantamiento de Kabilas

Tanger, 20.—Casa Blanca ha sido totalmente abandonada por los europeos, quienes huyen en distintas direcciones en vista de la gravedad que diariamente va tomando el movimiento subversivo.

La posición ocupada por Dan la esta ocupada por varios miles de españoles de franceses, que esperan asimismo el envío de refuerzos, para combatir a los moros.

Las tribus de Kabilas han provocado un nuevo levantamiento y manifiestan muy hostiles los europeos.

AUSTRIA-HUNGRIA

En honor del Rey Eduardo

Solemne recepción

Viena, 20.—Todas las autoridades de Marienbad, presididas del embajador húngar, recibieron dignamente al Rey Eduardo VII.

CHINA

Contra los fumadores de opio

Decapitación de oficiales

Pekin, 20.—Se ha puesto en conocimiento del pueblo la orden del Emperador, que castiga con la pena de muerte a los oficiales del ejército, que contrariando las disposiciones supremas dictadas últimamente, siguen fumando opio.

CHILE

La situación política

Crisis ministerial

Viaje del canciller

Enfermedad en el ganado

Agente de emigración

Oficiales a Europa

Otras noticias

Santiago, 20.—Crefnos que con el destitución del señor Alessandri, para ocupar la plenipotencia en Italia, desaparecerán todos los temores de crisis ministerial. Era esta la opinión en todos los frentes políticos, pero se ha visto que tal determinación ha empeorado la situación, un tanto viciosa, por la que atraviesa el país, y así lo va comprobando el malestar político que se viene observando desde hace poco. Los conflictistas y balnearistas están en pleno desahucio, y es muy posible que la alianza liberal sea un hecho.

Asegúrase que el ministro de RR. EE., Sr. Puga Borne, será nombrado ministro plenipotenciario

ciario de la República ante S. M. el rey de Italia. Con esta designación, considerase casi segura la crisis ministerial.

Comunican de Bio-Bio que en el granido vacuno se ha desarrollado con caracteres alarmantes una enfermedad denominada Epizootia.

El Sr. Alberto Rivera será nombrado agente de emigración, con residencia en la capital de España.

El 27 del mes en curso saldrán, con dirección a Europa, los oficiales que deben perfeccionar sus estudios en los colegios militares de Francia y Alemania.

Se ha dispuesto que los secretarios de las Gobernaciones e Intendencias de esta capital desempeñen, gratuitamente, los cargos de secretarios de las comisiones encargadas del levantamiento del censo de la población.

En toda la costa del Sur de la República se dejan sentir violentos temporales, que tienen alarmados a los pobladores de esa región.

Sábese que el capitán de la balsa "Trinidad" se suicidó antes de presentarse la completa desaparición de la embarcación, que comandaba.

ARGENTINA

Ensayo de cañones

Ejercicios suspendidos

Transporte de maíz

Abarrotamiento de cereales

Pidiendo un arquitecto

Tráfico de vehículos

Buenos Aires, 20.—Suspendiéndose provisionalmente los ensayos de los cañones enviados por casas constructoras europeas, a causa de haber resultado averiado el cañon Maxim.

La reclamación de esta capital por la falta de vagones en los ferrocarriles, a fin de atender debidamente el transporte de cereales, que a causa de esta deficiencia, encuentranse abarrotados en la Bahía se hace cada día más tenaz.

Solicitáronse a Paris los servicios del arquitecto Mallard, para que dirija la construcción del edificio destinado para la instalación de la oficina principal de correos.

En vista de la aglomeración de los vehículos en las calles del tránsito, proyectase la confección de un nuevo reglamento.

PERU

El transporte Iquitos a Europa

Manifestaciones de cariño

Náufragos del Colombia

Donativo del Presidente

Mr. Rowe

Lima, 20.—Alístase el transporte Iquitos para zarpar a Europa, con objeto de traer a bordo todos los materiales necesarios para el dique del Callao.

Los vecinos más importantes de Píra, obsequiaron con un espléndido banquete a los comandantes de los cruceros "Almirante Grau" y "Coronel Bolognesi."

Llegaron a esta capital, a bordo del Huascar, varios naufragos del vapor Colombia.

Diariamente aumenta, en unan proporción que dice muy bien del entusiasmo de los peruanos, las subscripciones voluntarias para la adquisición del buque Escuela; S. E. el presidente de la República donó la suma de 120 E.

Encuétrase en esta capital el notable hombre de ciencia norteamericano, M. Rowe.

ARGENTINA

Para el congreso de periodistas

Delegaciones especiales

Buenos Aires, 20.—El círculo de periodistas recibe numerosas adhesiones, por su laudable iniciativa de celebrar un congreso de periodistas, en el que estarán representados todos los países del Nuevo Continente con delegados especiales.

ESPAÑA

Para el astillero de Cartagena

Madrid, 20.—El ministro de Marina estima necesario la suma de 800,000 pesetas para concluir los trabajos del astillero de Cartagena.

FRANCIA

Supresión de consejos generales

Paris, 20.—Es noticia confirmada oficialmente de que será disueltos, en las primeras sesiones de la Cámara de diputados, el proyecto de supresión de los consejos generales.

ITALIA

Maniobras militares

El cuartel general

Roma, 20.—Las anunciadas maniobras militares, se efectuarán en el curso de la próxima semana, entre Turin y Milán, debiendo establecerse el cuartel general en Borgomanero. S. M. el rey asistirá a las últimas evoluciones militares.

ALEMANIA

Frio excesivo

Perjuicios a las cosechas

Berlin, 20.—Continúa sintiéndose un frío excesivo en todas las zonas del Imperio. Témose que las cosechas del presente año sean grandemente perjudicadas con este frío.

TELEGRAMAS DEL INTERIOR

SUCRE

Funerales del General Sainz

Manifestaciones de condolencia

Discursos fúnebres

Inhumación del cadáver

Agosto, 20.

Han sido inhumados con toda solemnidad los restos del que fué Senador Nacional y distinguido hombre público, General Pastor Sainz. Asistieron en corporación todas las autoridades y enorme gentío. Las naves del espacio templo de San Sebastián, resultaron deficientes para contener al inmenso gentío que concurrió a las exequias fúnebres, celebradas en memoria del que fué meritorio hombre público.

Innumerables y significativas coronas seguían el féretro, ocupando 4 espaciosos coches.

En el trayecto pronunciáronse sentidos discursos fúnebres, recordando los méritos del extinto Los Rios. Ichazo, Urioste, Arrieta, Lezama, Trigo, Solares, Campos y otros más, interpretaron, en forma correcta, los sentimientos del pueblo.

Raras veces se ha visto un acompañamiento tan selecto como numeroso.

El coro metropolitano quizo que el cadáver sea sepultado en la capilla de Santa Guadalupe. Aun principio la familia se resistió al ofrecimiento, habiendo caído después a las reiteradas insistencias de las monjas del Convento.

COCHABAMBA

Representantes en viaje

Examen de abogado

Artículos de critica

En memoria del General Sainz

Comisión científica

Compañía Florit

Agosto, 20.

Marcharon con dirección a esa los diputados crucenos: Crisanto Morales y Angel Sandoval.

Rindio examen de abogado el Licenciado en Derecho y Ciencias Políticas, Sr. Casimiro Quiroga.

En las columnas de los diarios de la localidad se publican interesantes artículos de critica a la novela "Marina" escrita por el Sr. Oblitas.

Esta mañana se celebraron solemnes misas de requiem en sufragio del que fué General y Representante Nacional Sr. Pastor Sainz.

EL DIARIO LIBERAL

El diario liberal "La Patria" publica el mensaje de S. E. el Presidente de la República. Su lectura ha producido buena impresión en todos.

Llegó a esta ciudad una comisión científica, compuesta de 4 norte-americanos, que en breve se trasladarán a esa capital, con objeto de recoger datos informativos.

Continúa lamentándose el mal servicio en las oficinas de correos.

La compañía Florit anuncia, para esta noche, su última función.

ORURO

El correo de La Paz

Atraso considerable

El Senador Salamanca

La Guarnición de esta plaza

El match de palitroque

Señoritas premiadas

Viaje de un representante

Aparición de un cometa

El libro de Cornejo

Artículos de critica

Agosto, 20.

Llegó con un atraso considerable el correo procedente de esa ciudad, a causa del accidente ocurrido con el coche que lo conducía. El conductor encontrábase herido de gravedad con fractura en la pierna izquierda.

Dícese que el Senador por Cochabamba, Sr. Salamanca concurrirá a las Cámaras con el objeto de hacer frasar el proyecto del Ejecutivo, referente a la implantación del patrón de oro en la República.

Anunciase que el Batallón Murillo 1.º de línea, vendrá de guarnición a esta plaza.

Verificase con todo entusiasmo el match de palitroque en los salones del Club Social, habiendo sido acreedores al premio las señoras: Esther de Ramirez, Elvira de Urquidí y la Srta. Elena Parlete.

Prepara viaje a esa ciudad el diputado Dr. Arizano Aparicio.

La prensa de esta capital da la noticia de la aparición de un cometa, visible durante las noches, en la constelación de "Orión."

El diario "El Industrial" publica publicado artículos de critica al libro titulado "Apuntes" del Sr. A. Curnio. Los términos elevados y correctos, son pulverizados los argumentos de su autor. Son muy aplaudidos por la opinión pública los referidos artículos, aplaudiéndose el elevado espíritu de los redactores del valiente diario "El Industrial."

Continúa bajando el cambio sobre Londres.

El primer bribón del mundo

Acabo de leer "El último cine del mundo". Me ha causado náuseas.

Hace cuarenta y cuatro años que estoy en Chile, nada he leído más injusto, más malévolo, más hipócrita, más cobarde y más insolente, en materia de insultos a toda una nación, que ese libro. Es el lenguaje calumnioso del la cayo de casa grande despedido por su mal comportamiento.

Doblemente cobarde es la obra a que me refiero: es un antiguo profesor del Instituto Pedagógico de Lejos, a una distancia, como él dice, de 15,000 kilómetros, a un país que le ha dado hospitalidad y le ha dado 10,000 francos al año por unas cuantas horas diarias de trabajo, y además, rodea de mala atmósfera a sus antiguos colegas, miembros, como él, de la digna y simpática colonia suiza. Esos profesores, a quienes yo conozco, merecen toda clase de consideraciones y cumplen con el tesón y competencia que caracterizan a los pedagogos suizos, admirablemente con su deber.

La colectividad de una colonia extranjera no puede ser responsable del extravío intelectual y de la malevolencia de uno de sus miembros.

Alberto Malish, ya que es menester llamarlo por su nombre (puesquí el faut l'appeler par son nom), como la pasta de que ha

bla La Fontaine, ha cometido una felonía que merece castigo, y el mayor castigo que se le puede aplicar, es señalarlo a la vindicta pública, como un traidor y un calumniador. Gracias a Dios hay todavía aquí y en el extranjero gente que se encargará de sacar la máscara a los fariseos, defendiendo el buen nombre de un país, donde los extranjeros todos no tenemos no solo nada que sufrir sino mucho que agradecer.

¿A quién se persigue? ¿A quién se quita lo que gana? Muchos se radicaron en Chile y vuelven con holgura. Muchos vuelven tranquilos con riquezas adquiridas honradamente y sin dificultad. Todos los pueblos tienen sus defectos y sus virtudes. Es una verdad que por sabida se calla.

Los panegiristas "o trances", lo confiesan, no son los que mayores servicios prestan a las naciones. Los mudos como los niños, se encuentran con leyendas. Gustan de alabanzas y se adormecen con los ruidos de los aduladores. Es menester de vez en cuando, cantarles sus verdades y hacer las veces de los lectores romanos que precedían, en los días de celebración de alguna victoria, a los consules griñoleros: "Acordados de que los hombres".

Pero de ahí a insultar, a injuriar, a calumniar, hay la distancia de la verdad a la mentira, separada entre sí por un abismo insalvable de miserias, de rencores, de envidia que nadan encima de un fondo espeso de fango y de panofia.

Dos años permaneció en Chile ese desgraciado. No vio nada. Ni siquiera conoció a Santiago. Su modesta posición no le permitió conocer a la distinguida, a la virtuosa sociedad de la capital. No vio más que los arrabales, que se parecen a todos los arrabales de las grandes ciudades del mundo. No vio más que lo que horrorizó a Ledru Rollin en Londres; la miseria, el desaseo, la gangrena, que es herencia de la humanidad, desde los tiempos más remotos hasta nuestros días. No quiso o no pudo ver los palacios, los templos, los hospitales, los hospicios, los asilos para huérfanos y viejos desamparados, los esfuerzos de una ciudad joven para tener carros eléctricos, alcantarillado, teatros, escuelas, alamedas, parques y plazas públicas con árboles frondosos, nada de eso quiso ver; se complacía en la miseria, y en esas moscas de alacranes, prefirió posar su imaginación sobre un millarín... Chile nació ayer. ¿Y lo puseo poco al muy deslenguado el camino que ha andado? Roma no se hizo en un día.

"Tantot molis erat romanam condere gentem".

Llamar bandidos a los santiaguinos que viven fuera del centro de la población, es injuriar a chilenos y extranjeros. Bandido es aquel que con pluma en mano, a guisa de puñal, hiere la honra ajena. ¿Qué es el veneno que mata el cuerpo comparado con la tinta emponzoñada de un escritor sin conciencia, sin dignidad, sin pudor?

Somos una legión de extranjeros que diariamente recorremos los suburbios de la ciudad sin que absolutamente nada nos suceda. Aquí están nuestros honorables ministros para atestiguarlo.

Ya sabemos que Santiago no es comparable a Berlín, a Londres, a París. Ningún chileno ha dicho jamás semejante cosa. En cuanto a la calle de las Delicias, de la que habla con tanta sorna nuestro malandrín, muchas grandes ciudades quisieran tenerla.

Sí, señor, yo lo digo, lo afirmo, porque he viajado yo y mucho. Largo sería, y cansado, contar las cosas que, a derecha y a izquierda tira Malish, en su mal contenido desprecio. Para él, San Martín, O'Higgins, dos héroes homéricos de la libertad americana, son unos ilustres "viecoquicos". No pueden ser desconocidos los patriotas que han derramado su sangre en los campos de batalla por la sacrosanta libertad de los pueblos, enalesquiera que sean. El negro más infeliz, un Benzin cualquiera, que haya luchado por defender sus derechos y expulsar del suelo patrio al extranjero que pretendía adueñarse de él, es digno de respeto, es digno de admiración, como lo son Lautaro y Caupolicán, y sus nombres pasarán a la posteridad, siendo desconocidos solo para los ignorantes. Washington, Bolívar, San Martín y O'Higgins escribieron con su espada en la historia de los pueblos libertados una página inmortal, que no alcanza a embalsamar la pluma de un mercenario.

Ignorábamos en Chile que las casas de importación europeas exhibiesen en sus vidrieras mercaderías de pacotilla, que allí se chascan. Emergieron ahora, bu-

nos negociantes, en trauernos de Europa lo mejor, para que un patán, que jamás ha calzado guantes, tenga a echar al descuido sobre vuestras flamantes mercaderías!

Llega a tal extremo la locura de la maldad de ese hombre, que no tiene empacho para decirnos que no hay que tocar las columnas del Parlamento y otros edificios, so pena de que los pedazos nos queden en los dedos. (N'y souches paz, le morcean vous resteraut aux doigts).

Es para desterrarnos de risa. No hay extranjero que no admire la belleza y la solidez de los muchos monumentos que ostenta la capital de Chile.

La mayor parte de la ciudad, según Alberto Malish, "es una indecible cloaca, cuya fetidez es comparable a la de los habitantes".

Me asegura un suizo, que conoce bien a ese pájaro, que durante los dos años que permaneció en Santiago, nunca lo vio bañarse y que de sus pies se exhalaban perfumes que no oían a violetas.

Por eso sin duda, sentía en todas partes olor a cloaca.

No puso jamás en ningún salón de Santiago, y sin embargo, afirma que no hay entre mil habitantes en la ciudad, que podrían mostrarse en un salón europeo sin escupir al suelo.

Los que no conocen a Chile en Europa, y son los más no extrañan semejante afirmación; pero aquellos que lo conocen, darán estrepitosos alaridos al desearlo. Precisamente, el chileno, en general, llama la atención del extranjero por su compostura y sus buenos modales. El obrero mismo, en sus reuniones, no le va en zaga, en materia de educación, a los obreros europeos.

Conozco a Chile de sud a norte. He penetrado a los salones de la aristocracia y a los lugares de los campesinos. Soy observador por naturaleza. Hablo con conocimiento de causa. Pues, bien; declaro con toda la sinceridad de mi hombría de bien y sin adulación, que es enteramente falsa y calumniosa la pintura que hace Malish de las fiestas populares chilenas, de los incendios diarios, del pillaje, de los asesinatos, de los bacanales, de las orgías en plena Alameda y de todas las abominaciones propias sólo de un pueblo sin dignidad y sin honor. Apelo a todos los extranjeros, apelo a los viajeros que han visitado este país, para que digan si hay una sola palabra de verdad en ese cúmulo de injurias.

¿Qué libro tan abominable! Y qué hombre más abominable todavía!

Este libro es tanto más peligroso cuanto que parece escrito por un hombre que es descendiente en línea recta del Tartufo de Molière. "Le pauvre homme!"

No es suizo el que ha escrito esa obra. No puede un suizo manejar con tanta maestría el idioma francés.

Hay algo más, ó me equivoco mucho; el autor, que es un pobre diablo, nacido en los arrabales de Ginebra, es "condottiere", subreñicionado por alguna nación extranjera.

Nadie se había atrevido hasta ahora a calificar de "racail", [morralla], a los habitantes de Valparaíso.

Era necesario que un Malish neurasténico, bonachón en apariencia, rastreo, mientras tuvo el amo por delante, viniera a Chile, para ladrar de lejos, casi quítril, al país que lo había acariciado.

Ese hombre, que mientras estuvo en Chile, se inclinó respetuosamente ante el Excelentísimo señor don Jermán Riesco, vuelve a su tierra, y allí, al abrigo de dardos enemigos, amparado por las moles de sus altas montañas, dispara a mansalva, sus flechas envenenadas contra un noble magistrado, que, si ha tenido enemigos, ha sido combatido de frente, a rostro descubierto, por chilenos, que no usan armas vedadas y que rinden hoy homenaje al ciudadano probo, al intachable padre de familia, digno de respeto en su simpático hogar.

Lo que me asombra es que Malish, a quien nadie ha conocido en Chile en ningún salón, tenga la audaz pretensión de retratar de cuerpo entero una sociedad que no conoce.

Los chilenos permiten que la crítica los avale, pero, con razón se levantan indignados contra los malvados que osan denigrar a sus mujeres, ídolos de su orgullo, de su amor, de su veneración. En efecto, difícilmente se encontrarán una hija tan sumisa, una esposa tan afectuosa, una madre tan abnegada, como la mujer chilena.

El cuadro asqueroso que nos exhibe Malish, con una tertulia de familia, en Santiago, no pue-

de existir sino en esas casas de poca monta, que no se nombran, y que son, a no dudarlo, las fincas que pudo frecuentar tan despreciable personaje.

La escena del pañuelo y de la carta, referida distorsionada e insidiosamente, es más que infame, es cobarde.

¿Lástima que no esté aquí el valiente insultador de las mujeres para rescatarle el hocico, cual perrito mal enseñado, en su propia infamidad.

No encontré en todo Chile ese sabio profesor más que una Martirón digna de sus alabanzas y de su admiración. (C'est la seule, de tous les Chiliens, que nous regrettons).

No niego, como dice muy bien "El Diario Ilustrado", que los ataques a un país no siempre son un mal: cuando encierran verdades, por lo mismo que duelen, tienden a corregir vicios y abusos. Pero el libro de Malish es un simple delirio toribó.

Si fuera verdad lo que dice, este país estaría irremisiblemente perdido.

El imperio bizantino, en los días que precedieron su caída, no presentó escenas más luctuosas, más atrozmente tristes y desesperantes que las que nos pinta ese escritor venal. Al leerlo, aquel que no conoce a este país viril y lleno de bríos, siente el aspo y la mano de la muerte: "Dram in diebus ante diuiniu comedentes et bibentes et nubes, usque ad eum diem qui introit Noe in arcam met, non cognoverunt dorem venit diuiniu, et tulit omnes".

No continúo. Mediten los chilenos el alcance que puede tener para el país un libro escrito con talento y en un idioma que tiene resonancia en todas partes.

Por lo que toca a Malish, me es fuerza de lararlo, por si acaso llegan a sus manos estos reglones, que no soy ningún asalariado, y que en Chile un Ministro de Instrucción que pueda decir que ha negado en obra ó en papel mis largos años de servicios en la enseñanza así como no hay ningún Ministro de Hacienda que haya dado orden a la Tesorería fiscal de entregarme dinero por las muchas comisiones oficiales que he desempeñado, tanto en Chile como en Europa.

Y agregaré, para que sirva de ejemplo a los misérrimos que tienen los institutos de la hiena, que mientras más he sufrido, más he querido a la patria de mis hijos, sucediéndome lo que a aque las madres que, cuando más sufren, al dar a luz a un hijo, tanto más lo quieren...

EUGENIO CHOUTEAU.

Officier d'Académie.

Congreso Nacional

Cámara de Senadores

SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 19 DE AGOSTO

Presidencia del señor Valentín Abecia

Con la concurrencia de los señores H. Berrios, Carrasco, Collazos, D'Arach, Fernández, Gortia, Gutiérrez, Pinilla, Rodríguez, Salomón, Trigo Achá, Velasco y Muñoz, secretario, se instaló la sesión a las 3 p. m.

Fué aprobado el acta de la sesión del día 15.

Se presentaron los siguientes proyectos: Del H. Carrasco, declarando que habiéndose establecido la duda en los efectos del artículo 2.º de la Constitución, se hace necesario interpretar en el sentido de que ellos sólo se refieren al Culto.

Del H. Fernández, prohibiendo el proyecto de Código de Comercio, elaborado por el señor Manuel J. Ramírez.

Se leyó informe favorable de la Comisión de Justicia, sobre los siguientes asuntos: proyecto resolviendo a los médicos forenses; id. creando un juez 4.º de partido en Sucre; y proyecto por el que se encargan a los curas de almas tomen a su cargo los registros civiles hasta el tiempo que fije la respectiva ley.

Fué aprobado en revisión el proyecto del Ejecutivo, derogando el artículo 3.º de la Ley de Sanidad Pública.

Se votó la partida de Bs. 25 mil para la erección de un monumento conmemorativo del 10 de Noviembre de 1810, en la ciudad de Potosí.

Se suspendió la sesión a las 4 p. m.

SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 20 DE AGOSTO.

Presidencia del H. señor Valentín Abecia.

Con la concurrencia de los H.

H. Berrios, Carrasco, Collazos, H. Arlach, Fernández M., Gortia, Gutiérrez, Pinilla, Rodríguez, Salomón, Trigo Achá, Velasco y Muñoz, secretario, se instaló a las 2 y 30 p. m.

Se leyó una observación se aprobó el acta correspondiente a la sesión del día 17 del presente mes.

Se dió lectura a la petición de informe presentada por el H. Senador Gutiérrez, a efecto de que el señor Ministro de Instrucción informe "sobre los incidentes ocurridos en Sucre, incidentes que han dado lugar a la expulsión de algunos universitarios".

Se designó para la concurrencia del señor Ministro, el día 23, a segunda hora.

Se concedió permiso al señor Rafael Torrico Lemoine, para que acepte y ejerza, en Cochabamba, el cargo de Cónsul de Bélgica.

Se aprobó, en sus tres estaciones, el proyecto de los H. H. Fernández y Gutiérrez, creando un juez 4.º de partido en la capital Sucre, con la ampliación propuesta por el H. Carrasco, para que se establezca un juez 3.º de partido en la ciudad de Oruro.

Se aprobó en grande el proyecto de los H. H. Salamanca y Fernández M., por el que se encargan a los curas de almas lo que en sus parroquias los libros del Registro Civil.

Se suspendió la sesión, a las 4 p. m.

SEÑOR MINISTRO. Hace una correcta exposición de los adelantos que reportará al país esta innovación, y asegura que se tienen prevenidos los fondos, que son los señalados por el presupuesto. Manifiesta los "proyectos" propuestos del Gobierno y expresa que las escuelas van desarrollándose paulatinamente, con excepción de Rurrenabaque, que no han podido aún establecerse los puentes salteños, por inconvenientes insuperables.

Manifiesta el señor Ministro, el plan con que debe desarrollarse la gran obra, del proyecto, que tiene a beneficiar a toda la República, en este motivo se indica, como perdonadoras, para pozos artesianos de varios puntos que mencionó.

Expresa la importancia de la Provincia de Caupolicán y del Territorio de Colonias, manifestando la necesidad de atemperar los diferentes climas, combinando las divisiones convenientemente.

H. Padilla, aplaude la actitud patriótica del Gobierno que se interesa en el progreso del país y sólo siente lamentar la exigüidad de los fondos. Después de algunas consideraciones de carácter de división de climas, cree que sería suficiente la división en dos ó más en tres zonas, en consideración a la muy grave que sería para el erario nacional la multiplicidad de profesores extranjeros que hay necesidad de ocuparlos.

Expresamente, hace el orador elogios merecidos a la laboriosidad patriótica y competencia del señor Ministro del ramo.

SEÑOR MINISTRO. Respondiendo a los temores y al plan que se sirve indicar el H. Diputado, dice, que el objeto del gobierno es desarrollar un plan de porvenir para el país dando amplitud a los establecimientos de agricultura y ganadería, especialmente la viticultura del país, desatendida a pesar de la gran superioridad de la uva de otros países.

En otras consideraciones de división y concluye manifestando que, por lo pronto, no se necesitan profesores para el territorio de colonias. Que la implantación del proyecto tiene que hacerse paulatinamente, tal vez en pequeño y modestamente, como se hace para el porvenir.

H. Marín, se opone al proyecto y cree que se sustituya con un curso de ingenieros.

SEÑOR MINISTRO, refuta al H. Marín y hace nueva exposición manifestando las patrióticas aspiraciones del gobierno.

H. Chacón, pide que el señor Ministro aclare como están divididas las zonas.

SEÑOR MINISTRO. Expresa como deben ser divididas y los motivos que ha tenido en cuenta para esa división.

H. Chacón, reconoce que la iniciativa del señor Ministro es patriótica y grandiosa, sin embargo, cree que no es adecuada la división de zonas, por motivos que los expresa en determinadas consideraciones. Se opone a ellas, y para que el proyecto tenga aplicación práctica, desea que cada uno de los departamentos tenga su propio especial de agricultura y ganadería.

Suficientemente discutido, se vota el proyecto en grande. Aprobado.

SEGUNDA HORA

Se considera el proyecto, refor-

matorio de la ley 69 de diciembre de 1905.

Es aprobado en grande suspendiéndose la sesión a las 5 p. m. con la siguiente orden del día.

I
Discusión en detalle del proyecto N.º 127, relativo a dividir la República en zonas agrícolas.

II
Debate del proyecto N.º 124, que modifica la ley de 19 de diciembre de 1905, relativa a reformas judiciales.

III
Consideración del proyecto, referente a derogar los artículos 132, 133 y 135 del Código Civil, publicado en la página 811 del Anuario Legislativo de 1906.

IV
Discusión del proyecto N.º 21, sobre reformas al Código de Procedimiento Civil.

Cámara de Diputados

SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 20 DE AGOSTO

Presidencia del H. ASCARRUNZ

Con el quorum reglamentario se instaló la sesión de ayer a las 1 y 30 p. m.

Fué aprobada el acta anterior y después de leída la correspondencia ordinaria se pasó a considerar los siguientes asuntos:

PROYECTOS E INFORMES

Del Senado se recibe un proyecto votando la suma de Bs. 13 mil para la erección de un monumento, en Sucre, a la memoria de los héroes de la independencia.

H. Sáenz, da lectura a un pliego de información al Ministro de Relaciones Exteriores, suscrita por varios diputados sobre las medidas que ha tomado el gobierno con motivo de la subver 1.ª de los Obispos de Bolivia exteriorizada en una exposición.

El mismo diputado, lee otro proyecto de ley, declarando libre la importación y exportación interdepartamental, para los artículos de primera necesidad.

H. H. González Duarte, presenta un proyecto de ley, para otorgar, creando escuelas fiscales.

ORDEN DEL DÍA

Reforma de algunos artículos del Código Militar. En detalle.

H. H. Sáenz, da lectura al art. 10.º Aprobado, después de una observación del H. Marín.

Art. 20.º Aprobado.

H. H. Chacón, pide se despachen trámites y se someta el proyecto a votación. Sometido a votación se acepta.

En revisión se aprueba el proyecto.

20. PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA

División de las zonas agrícolas.

Se lee el proyecto y el respectivo informe.

No estando presente el señor Ministro de Colonias y Agricultura, ordena el señor presidente que se pase a la discusión del tercer punto de la orden del día.

DIVISIÓN DE LA PROVINCIA DE NOR CHICHAS.

Lee el señor secretario el proyecto, pasado por el H. Senado, en revisión, y el informe adverso de la comisión.

H. H. Campero C., pide lectura del informe de la comisión del H. Senado. Se lee.

H. H. González Duarte, hace una descripción topográfica de la provincia de Nor Chichas y en consideración a no prestarse a la división, da su voto por el informe de la comisión.

Votada la suficiente discusión, ordena el señor presidente la lectura del art. 58 de la Constitución.

Votado el informe de la comisión, se aprobó por mayoría absoluta.

Presenta el señor Ministro, se da lectura al proyecto del Ejecutivo que divide la República en zonas agrícolas.

H. H. Padilla, desea saber, aplaudiendo el proyecto del Ejecutivo, los fondos con que se cuenta para la enseñanza agrícola y de ganadería.

Proyecto N.º 2.º

El CONGRESO NACIONAL

Decreto.

Artículo 1.º Se clausuran los Monasterios de Concepcionistas y del Carmine de esta ciudad.

Art. 2.º Todavía las monjas novicias y seglares que existan en estos monasterios, pasarán a los Sagrados Corrales, al Buen Pastor, a las Hijas de Santa Ana y a las de San, haciendo ecotizar a las que queden de estos alios

que presenten servicios benéficos e importantes en favor de la humanidad doliente.

Art. 3.º Para la subsistencia de las expresadas monjas, novicias y seglares, también se les pasará una subvención de haber por mensualidades, durante el periodo de sus días.

Art. 4.º Se clausuran los Conventos de la Merced, de San Francisco y la Recoleta de esta ciudad.

Art. 5.º Los Padres de Ordenes Mayores que celebran misa, se secularizan ejercitando su misión de sacerdotes que predican la Religión y el Evangelio.

Art. 6.º Los noviciados y legos profesos pasarán al Seminario Conciliar de esta ciudad a completar sus propósitos.

Art. 7.º Para los padres que celebran misa, se les asignará un sueldo mensual conforme a sus servicios prestados a la Religión. Igualmente, los novicios y los legos profesos, tendrán un sueldo de por vida.

Art. 8.º Los bienes urbanos y rústicos, que constituyen la fortuna de los Monasterios y Conventos indicados, pasarán a manos de la Municipalidad de La Paz, para que fomenten la Instrucción Pública, ensanchen el ornato de la localidad, funden un Jardín Zoológico, construyan un Teatro, conforme al gusto arquitectónico moderno; y uno de los locales de estos conventos, se adjudicarán en propiedad a los Obreros de La Paz, para que constituyan el Colegio de Artes y Oficios.

Art. 9.º Las Iglesias y los Conventos, correrán a cargo de los Párrocos nombrados por el Eclesiástico.

Art. 10.º El Poder Ejecutivo reglamentará la presente ley. Sala de sesiones de la H. Cámara de Diputados.

La Paz, agosto 12 de 1907.

ISÍAS S. CAMPERO.

La Paz, agosto 12 de 1907.

A las Comisiones de Constitución y de Culto.

P. O. del señor P.

MANUEL J. ALDANA

Diputado Secretario

CARMIÑO CAMPERO

Diputado Secretario.

Dario Gutiérrez

OFICINA DE NEGOCIOS, INCAVI 19 Y 21, frente al Banco Nacional de Bolivia.

Casilla de correo N.º 41.

Teléfono N.º 172.

Dirección telegráfica, PERU.

COMPRA Y VENDE

Letras Hipotecarias; Acciones de Bancos y de otras sociedades anónimas; Bonos del Estado y de Compensación Militar; Bonos y vales Municipales.

RECIBE DEPÓSITOS

a la vista y a plazo, dando en garantía letras hipotecarias ó acciones de bancos.

AVANZA FONDOS

con garantía de títulos, inclusive Bonos y Vales Municipales.

VENDE

Giros sobre Lima, Arequipa, Moquegua, Buenos Aires, Santiago, Valparaíso, Antofagasta.

Agencia general en Bolivia, de la Compañía argentina de Seguros sobre la Vida.

"LA PREVISORA".

Dia Social

Representantes que llegan

Se encuentra en ésta, el senador don Cochabamba, señor Daniel Salamanca, así como los señores Enrique Salinas R., Dionisio Peña y Pedro Arias.

Aver ha debido llegar a Oruro el diputado por Sucre, señor Benigno Caballero, hijo.

Prepara viaje el diputado señor Attilano Aparicio y estará aquí el lunes próximo.

Viajeros.

Se encuentra en ésta de paso a Ribera, donde desempeñará una función pública, el señor Emilio Benavides.

En la próxima diligencia, deben llegar de Oruro los señores: Gu-

Hermó Morris, Gerente del Banco Industrial y Eduardo Careaga.

Enfermos

Se encuentran enfermas las señoras Carmen Salas de Salinas y María Inés de García.

Continúa en mejoría el señor Alfredo Arana.

Compañía Dell'Acqua

La cuarta función de abono exhibida anoche en el Teatro Municipal, por la interesante compañía de autómatas parlantes y figuras mecánicas ha merecido el general aplauso de la numerosa concurrencia.

Los variados y atrayentes puntos comprendidos en el programa, fueron correctamente ejecutados.

Las lujosas decoraciones, que se presentaron en la función de anoche, merecieron la justiciera aprobación del público.

La representación de los cuadros del Diluvio Universal, corrieron los diferentes actos de la función de anoche, con emocionantes y correctas escenas que fueron del agrado de toda la concurrencia.

Casa Bancaria E. Perón

Plaza Murillo, esquina de Ingavi

TELÉFONO 271. CORREO 334

Cambios	90 días	Venta
Londres	90 días	19.84
Id.	60	19.58
Id.	30	19.12
Id.	3	19.14
París	90	2.07
Ginebra	90	2.08
Hamburgo	90	1.67
España	90	2.21
New York & la vista		2.62
Buenos Aires, id.		11.01
Lima		126.5
América		126.5
Molendo		126.5
Buenos Aires		126.5
Puno		126.5
Santiago		126.5
Valparaíso		126.5
Iquique		126.5
Tacna		126.5

Cotizaciones Banco Nacional de Bolivia

Cotizaciones	Compra
Banco Nacional de Bolivia	Rs. 152
Banco Industrial	" 160
Banco Agrícola	" 127
Credito Hipotecario	" 127
Banco de Bolivia	" 255
Banco Minera	" 255
Monte Blanco	" 255
Hipotecario Nacional	" 255
Compañía de Seguros "Bolivia"	" 22
Id Estallera Andes	" 100
Ahorro del Hogar	" 100
Letras Hipotecarias, 10%	" 105
Id id, 8%	" 108 1/2
Bonos del Estado	" 102
Bonos de Compensación Militar 8%	" 94
Empréstito Municipal, 10%	" 108 1/2
Giros telegráficos sobre cualquier plaza importante de Europa, y fuera de Europa	" 108 1/2
Recibe depósitos a plazo, a la vista, y en cuenta corriente.	

LA PAZ

Fábrica de fideos

Por la industria nacional

Habéis visitado las nuevas instalaciones de la fábrica de fideos, que los hermanos Bruzzone tienen establecida en la Avenida Montes.

Es una completa y perfecta instalación, que promete mucho en bien de la industria nacional. El moderno procedimiento que se emplea para la elaboración de este artículo indispensable para la alimentación, que no deja nada que desear, en comparación con análogos fábricas que existen en el extranjero, es una halagadora promesa que aliviará la situación del pueblo consumidor.

La materia prima empleada en la elaboración, que es de pureza garantizada, hace que los fideos de la fábrica que acaba de establecerse, merezcan la buena aceptación del público.

La instalación oficial de esta nueva fábrica, se efectuará el próximo domingo, y podemos afirmar, adelantando nuestras informaciones, en vista del ensayo del domingo, que el más completo éxito coronará los esfuerzos de los empresarios.

Carrofúnebre.

Ha sido otorgado al Ayuntamiento el último carro fúnebre que, por intermedio de la casa Aramayo y Ca., se mandó traer de Europa.

El referido vehículo, aunque no reúne todas las condiciones necesarias para ser de lujo como se deseaba, es bastante elegante y sólido, habiéndose subastado en esta ciudad, por los contratistas, algunas ligeras faltas con que llegó.

Con el aumento de este carro ya no se sufrirán los inconvenientes que hasta hoy se notaban en la traslación de cadáveres, cuando el número de éstos era mayor de dos.

Juez Parroquial.

Se ha expedido el correspondiente nombramiento al juez Parroquial 2º del cantón Achacachi, en favor del ciudadano Manuel Soria, propuesto en primer lugar en la terna respectiva por el señor Juez Instructor 1º de esta capital.

Habiendo reparado varios de los numerosos adoradores de Baco, que levantaron el vuelo con otro rumbo, a fin de no viajar en el temible coche verde, se ha impuesto también la necesidad de rehabilitar el servicio del vehículo indicado, que por algún tiempo ha permanecido en descanso.

El nuevo servicio que ha comenzado ayer, ha dado muy buenos resultados, pues ha recogido varios obreros, de los barrios de San Lino, (Caracota) y la Ribera, lamentando su ausencia por el Parque Riosinho y otros semejantes, en los que han sentido los reales los vagos y ociosos trenetados.

El Ahorro Popular.

El empresario del extinguido negocio titulado El Ahorro Popular, ha solicitado entrega de la suma de un mil bolivianos que depositó a orden del Ayuntamiento, para responder a las reclamaciones que pudieron presentarse.

Se ha ordenado la devolución al reclamante señor Rector Zuazo, en vista de no existir cargo alguno contra él.

Despacho de la Corte Superior.

Las causas despachadas el día de ayer por la Corte de Distrito se registran en la forma que sigue:

En el civil, seguido por Guillermo Belmonte contra los sucesores del que fué Angel Vidal, cobrando una cantidad de dinero, se ha dictado auto declarando improcedente el recurso de apelación.

En las diligencias de cancelación de la fianza otorgada por el ex-actuante 3º de esta ciudad, también se ha dictado auto de negativa.

La solicitud de los vecinos de la capital Sorata, pidiendo se ponga en vigencia la ley de 19 de diciembre de 1905, ha sido rechazada.

En el juicio civil, seguido por Juan Escobar contra María G. v. de Llanos, expidiéndose resolución de improcedencia del recurso de apelación.

Para la definición del juicio seguido por Francisco Rodríguez contra Carlos Machicao sobre cobro de pesos, ha llamado al comparecer Dr. Juan B. Rada.

Ha rechazado la regulación del honorario del abogado en el juicio criminal seguido por Juan C. Pérez contra el intendente de Corocoro por el delito de excoacción.

Auto de revocatoria del decreto de acusación en el juicio criminal seguido por Asencio Rodríguez contra Nifra Ralero y cómplices por heridas.

Declárase improcedente la apelación deducida en el juicio criminal seguido por Isaac Tarifa contra Nifra Ralero por el delito de robo.

Ha solicitado la concurrencia del conuez Dr. Zenón Artega para dictar el auto respectivo en el juicio criminal que Tomás Monje Coello sigue contra Gallo Aristain y cómplices por haber ejercido la abogacía sin título legal.

Confirmando el auto apelado en el juicio de Miguel S. v. de Parra contra José L. Maedo por robo.

Igualmente se ha confirmado el auto apelado en el juicio seguido por Luis Guerra contra Néstor Aspiazu por injurias.

Examen de abogados.

El licenciado Sr. Daniel Mendoza y B. ha de llevar a cabo su examen de tribunal, y éste en la Corte Superior ha designado al día 31 del presente mes.

Licencia concedida.

El Sr. Cupertino Castillo Cabre-

ra, Juez de Instructor de la ciudad de Corocoro, ha obtenido licencia por el término de treinta días, que le concedió la Corte de Distrito.

Renuncia aceptada.

El señor Carlos Bengurria, que durante algunos años ha desempeñado, con toda corrección, el puesto de oficial de contabilidad en el Tesoro Municipal de La Paz, ha presentado renuncia del indicado cargo, la misma que ha sido aceptada en la última sesión del Ayuntamiento.

Gaceta Municipal.

Hemos recibido el No. 500 de la "Gaceta del Ayuntamiento de La Paz", importante publicación dirigida por el señor Oficial Mayor del Concejo, José Agustín Morales.

La indicada hoja registra las actas de sesión correspondientes al 29 y 30 de julio último, conteniendo, además, varias resoluciones del Concejo.

Agentes del Cementerio.

Con objeto de corregir continuas faltas, cometidas por los agentes municipales que prestaban servicios en el Cementerio General, han sido separados de sus cargos dos de ellos, nombrándose para reemplazarlos a los ciudadanos: Rodolfo Carpio y Arturo Calderón.

Ojalá los nombrados no resulten "los mismos frailes con distintas alforjas".

Ayuntamiento.

Como lo habíamos previsto, la noche del último se efectuó la sesión ordinaria del Concejo Municipal, habiendo concurrido a ella los señores: Espinosa, Castillo, Ascarroz, Zalles, Velasco, Nuñez, Villegas, Landa, Medina y Arístide.

La junta, en la que se despa- charon importantes asuntos que permanecían en carpeta, junto con otras resoluciones que apuntaron en lugar correspondiente, duró hasta más de las 11 p. m.; habiéndose señalado el viernes para la inmediata sesión.

De la Universidad de Yale.

Se encuentran en esta ciudad los señores Isidoro Bowman y Roberto L. Rogers, miembros de la prestigiosa Universidad de Yale, de Estados Unidos, que vienen en viaje de estudio y piensan dar algunas conferencias sobre temas interesantes. Han viajado una parte de la República: Oruro y Cochabamba y tienen en preparación una obra sobre las impresiones que han recogido del país, de sus riquezas y de sus industrias. Es agradable que personas de notoriedad científica y literaria visiten el país y reciban sanas y verdaderas impresiones para generalizarlas y propagarlas en sus países, sobre todo en lo que se refiere a productos naturales y riqueza del suelo.

El Ahorro del Hogar.

De la 14ª memoria semestral presentada por el directorio de esta floreciente institución, tomamos los siguientes puntos, que manifiestan el bonancible estado de los negocios que inició con éxito hace el año 1900.

Dice así:

"El Balance practicado al 30 de junio del presente año, arroja una utilidad de Bs. 5,383.09, que el directorio se propone distribuir en la forma siguiente:

Impuestos al 5% 107.66

Dividendo ordinario de Bs. 5 por acción " 2,700.00

Fondo de reserva " 1,000.00

Fondo de sorteos " 1,573.43

Bs. 5,383.09

Las cédulas vigentes al 31 de diciembre de 1906, según balance a esa fecha eran: 3,078

Las colocadas en este semestral al 30 de junio son 264

Lo que hace un total de... 3,937

cédulas, de las cuales hay que deducir las siguientes:

Cédulas sorteadas 18

Id caducadas 44

Id retiradas:

Serie A 49 con valor de \$ 4,324.19

" B 9 " " 1,610.80

" C 21 " " 6,790.80

" D 6 " " 381.93

" E 5 " " 117.90

90 90 Bs. 13,214.14

en el semestre

147.000 147

Quedando vigentes al 30

de junio... 3,790

que se distribuyen en la forma siguiente:

Serie A 2,252

" B 226

" C 493

" D 675

" E 144

Total... 3,790 cédulas

que ascienden a \$ valor nominal de Bs. 3,337.900.00, que se descomponen en la siguiente

Serie A: Bs. 2,252,000.00

" B: " 226,000.00

" C: " 493,000.00

" D: " 387,500.00

" E: " 28,800.00

Bs. 3,337,900.00

El anterior detalle muestra muy claramente, señores accionistas, que nuestra sociedad ha seguido su marcha normal, sin interrupción en sus operaciones, aun cuando los trabajos de edificación emprendidos en la casa de la esquina del parque Murillo, demandan el empleo de capitales de consideración.

El señor Carlos Flores Quintela, Gerente del Ahorro del Hogar, en el tiempo que tiene a su cargo esa institución le ha dado vigoroso impulso y la ha puesto en impecables condiciones.

Debemos estar satisfechos los accionistas del labor de su gerente.

Bolivia

Hemos recibido el No. 22 de la interesante publicación del Ministerio de Colonización y Agricultura, que como de costumbre, trae ameno e instructivo material, destinado a prestar importantes servicios en la agricultura del país, que comienza también a reaccionar.

De ella tomamos las siguientes líneas:

Han llegado ya a Guayaquil, los dos Aeromotores encargados por este Ministerio para Sisacani y Umaná.

Estos aparatos destinados a surtir de agua esas dos importantes poblaciones de este Departamento, serán despachados de Viacha, por el nuevo ferrocarril hasta Ayacucho probablemente; lugar de donde podrán ser trasladados a sus destinos a lomo de mula. Vienen provistos de todos sus accesorios y caldería.

La hermosa propiedad denominada "La Galana" propia del señor Julio Romero, ha sido tomada por el Ministerio de Colonización y Agricultura, en cumplimiento de la Ley de Colonización y Agricultura.

En esta línea, pues, se establece, bajo la dirección del señor Merz, una de las más importantes instituciones agrícolas, llamadas a dar mañana las normas del progreso moderno en la explotación industrial de la viña y sus productos.

Penados en libertad.

Al haber dado cuenta ayer de la libranza de los autores del libro "El progreso de Cochabamba", sobre fabricación de billetes, incurrimos en un ligero error, debido a uno de nuestros reporteros de la sección judicial.

Los penados puestos en libertad al día 10, en mérito de haber cumplido en esa fecha la condena de 15 meses de reclusión, fueron: Hipólito Pastoriza, Rafael Brun, Francisco Burguet y Pastor Zárate, quedando solamente a cumplir su pena por nueve meses más, Manuel Martínez Asenjo y Juan José Benavides, quienes, como se sabe, han presentado solicitud de rebaja de pena ante el Senado por el tiempo que falta para los dos años, a los que fueron condenados por la Corte Suprema de Justicia.

Petición que la a la Cámara ha pasado al conocimiento del alto tribunal que pronunció el fallo.

COMUNICADOS

Protesta

Los suscritos vecinos de la Capital Boliviana, hemos leído con sorpresa un acta firmada en esta Capital en fecha diez de los corrientes en favor del señor Manuel Ordoñez L. para representación de esta Provincia, la que registra en "El Comercio" No. 6,498, correspondiente al 23 del citado mes, en la que se consignaba sin rubor alguno nombres apócrifos y suplantados de todos los ciudadanos que aparecen firmantes. Como por segunda vez se recurre a este medio indecoroso, nos vemos obligados a desautorizar y protestar de tales suplantaciones, haciendo constar, al mismo tiempo, que sostendremos en el terreno legal la candidatura del ciudadano doctor Néstor Simabrón, como la única verdadera y popular.

En fe del lo cual firmamos la presente.

Sicacani, julio 26 de 1907.

Néstor Clavijo, párroco, Melchor Escudero, presbítero, J. Bustillos, Pedro Tellería, Ignacio Castillo.

Eustaquio Lisario, Abdon Hernández, Fermín Lobo, Pedro Orsco, Francisco L. Roca.

Juan B. Delgado, Policarpo Calderón, Quintín Jurado, Saturnino Rodríguez, Víctor Urquiza.

José M. Apaza, Eusebio Calderón, Víctor Herrera, Felipe L. Ruiz, F. A. Irusta.

Damián Panigun, Justo Pacillanaya, Luis D. Santander, Remigio Urquiza, Tomás Quirós.

Néstor Lobo, Eduardo Helguero, Mariano Lobo, Pío Vasquez, Máximo Villafuerte (siguen las firmas.)

Nota: por la premura del correo y la ausencia de muchos vecinos, no va firmada la presente acta por todos ellos.

AVISOS NUEVOS

Remate Judicial

El doctor Benjamín Henning, Juez Instructor 2º de la Capital, etc.

Por auto de fecha 12 del mes en curso, ha señalado el día 18 de septiembre próximo, hora de las 10 p. m., para el remate de la finca Paepolito, situada en el cantón Berenguela, provincia de Puno, en la base de su tasación pericial de Bs. 15,000, propia de los herederos del que fué don Manuel Ponce de León, por no admitir cómoda división entre aquellos.

Los interesados pueden ocurrir el día y hora designados a la oficina del suscrito.

La Paz, 15 de agosto de 1907.

J. O. Rodríguez.

5 v. 2091

Aviso importante

Se ofrece en venta 6 en cambio con una casa, la finca Colquechaca, situada a 10 leguas de la ciudad, con inmensos pastales, regular número de ganados, producción de valle, planta, servicio de pouzo, con lana, etc.

Por menores: calle Santa Cruz No. 13.

3 v. 2091

En venta

Se vende muebles usados de poco precio. Además una manzana en buen estado, de 2.70 por L.55.

Para verlos de 1 a 4 p. m. en Calle Indaburo, Granja, 5 v. 2091

Ojo ojo

Isidoro Reverdito

Rematador su propio local, calle Bolívar, Nos. 11 y 13, el día viernes 23 del pte., a horas 7 p. m.

Y como siempre sin base ni licencia de ninguna clase, al mejor postor. Muebles, entapados, distintas clases, muebles de baño, bañeros, sillas, varias clases, cates distintas clases, lavadoras con mármol y sin mármol, varias clases, servicios de platería, lamparas centrales y con espiral, un gran surtido de vinos blancos y tintos legítimos, relojes varias clases, un gran surtido de perfumería, camisas para hombres, cuellos, paños, corbatas, calcetines, casacas, y otros tantos artículos, que estarán a la vista del mejor postor, la casa se encarga de remates a domicilio, tanto de día como de noche, también admite toda clase de mercaderías en consignación y para remates.

Necesito una casa íntegra en alquiler, también ofrezco en venta un piano nuevo Collman Boston, también un juego de riendas nuevo, enchapado con plata, otro lino, más una jabonera.

Isidoro Reverdito.

Marillero Público.

TELÉFONO 226

Arriero

Se necesita uno que entienda de su oficio y con buenas referencias. Dirigirse a la "South American Construction Co.", calle Ingavi No. 1.

La Paz, 20 de agosto de 1907.

4 v. 2091

Prevención oportuna

El indígena Eduardo Guanica, no puede arrendar, ni enajenar los tablones de tierras, nombrados Umalaquero, de la parroquia de San Pedro, subvivos de esta ciudad, en Potopoto.

Esta prevención la hago, para evitar fraudes y litigios con el suscrito propietario de ellos, que lo es el igual Juan Carl.

La Paz, 20 de agosto de 1907.

Se alquilan

por precios módicos, dos departamentos en el Paraiso de la Avenida 12, de Diciembre. Las condiciones ventajosas y pormenores, referentes en la tienda No. 28 de la calle Comercio.

La Paz, 14 de agosto de 1907.

1 m. Ac. 15

"REGAL"

Shoes & Boots.

Arrived-and-on-sale-at

"La Bota Elegante"

Comercio Street No. 42-44

Lowest prices-in market.

La Paz, august 20 th 1907.

W. Sanchez y Cº.

15 v. 2090

Se vende

un juego de muebles para sala y un ropero, de poco uso. Dirigirse a la calle Recreo, No. 127.

3 v. 2090

Adobes

Se necesitan 3,000 adobes, puestos en la Intendencia de Guerra, pagándose buen precio. Dirigirse a la calle Recreo, No. 127.

3 v. 2090

Pregunta oportuna a quien convenga

¿En qué estado se hallará el juicio criminal que le siguen a Alfredo E. Prieto, con motivo del asesinato perpetrado en la persona del que fué desgraciado Wenceslao Carroñ, conocido ahora meses en la capital Pucará? si los probos tanstrados que han instruido el sumario habrán elevado a la sala de acusación, si lo remitirán al criminal Prieto a la cárcel de Achacachi, ó qué suerte correrá?

UNOS INTERESADOS.

LA BALANZA

Gran Proveedora--Importación Directa.

Mercado, 157. Teléfono, 7. Casilla, 314.---El mejor surtido de galletas, HUNTLEY Y PALMERS

Gran variación de confites, chocolates, cajas de fantasía. Espléndido surtido de conservas, vinos de Burdeos, Borgoña, Jerez, Oporto, Vermuth, Cognac, Cremas, Whisky

Champaña, Velas Prince S., Aceite Betus, Té Santa Rosa. Frutas brillantadas, turruncitos de Cremona, cocoa. Chocolate Menier, ciruelas, avellanas, dátiles jaleas. Surtido completo para familias. Todas las mercaderías que expendo son garantizadas

Próximamente llegará tortas de Huntley y Palmers.

José M. Carballo.

FOTOGRAFÍAS

Diario se exhibirán en el establecimiento Fotográfico,

calle Ayacucho 33, contiguo á la Botica Boliviana, esquina de la calle del Mercado. Taller, lo más céntrico de la ciudad. LA GALERÍA está con todas las comodidades y dotada con decoraciones modernas, muebles artísticos, maquinaria de lo más moderno que acabo de recibir para operar toda clase de trabajos en el arte, exactamente que las muestras se exhiben de las personas muy conocidas. Es suficiente para apreciar el arte que hasta hoy se conoce. Todos los trabajos se ejecutan al procedimiento "Platino" "Gelatin Bromuro" "Tarjetas postales". Desde la fecha se garantiza todo trabajo por haber recibido todo el material fresco de la más alta novedad.

Ampliaciones, reproducciones, miniaturas,

siendo el único en Bolivia, La Paz, especialista en grupos á domicilio ó al campo. Vendo máquinas fotográficas tamaños 24x30, 18x24, 13x18, 3x14, planchas: 24x30, caja de 4 docena Bs. 4. SEED'S 18x24, 18x18, 9x12, 4x14. PAPELES FOTOGRAFICOS A LOS MISMOS TAMAÑOS.

Tarjetas gran variedad.

Tela preparada para pintores, en rollos de 1 y 2 metros de ancho. Paños preparados para aficionados. Se atiende pedidos del Interior y provincias de la República.

Dirección Fotográfica Cordero.

La Paz--Bolivia.

Nota: El establecimiento está bajo la dirección del señor Castillo, uno de los mejores operadores de La Paz, que hoy se recomienda por su competencia y gusto en el ramo de Fotografía.

La Paz, 6 de julio de 1907.

Julio Cordero.

CIGARRERIA

Biggemann & Ca.

PLAZA MURILLO 8 y 9.

Casilla de Correo, 32.

Importación directa

PUROS Y CIGARRILLOS LEGITIMOS

de

HABANA

MARCAS DE LOS PUROS:

UPMANN Y SOL

Marcas de los cigarrillos:

Eminencia, trigo, y arroz. Favoritos, trigo y arroz

Punch, trigo y arroz.

Venta por mayor y menor.

La Paz, julio de 1907.

Biggemann & Co.

1 m. Jl. 14

Fonógrafos "Pathé"

Cilindros--Reproductores--Receptores

--Vende P. C. Rojas Mery--

Atiende pedidos por Correo

La Paz--Ingavi 34--Casilla 368

1 m. A. 10

LA CORONA DE ORO

Relojería y Joyería

Casa importadora

DE

SCHONHAUS y Ca.

LA PAZ--ORURO



Venden por mayor y menor:

Relojes marcas: Longines, Roskopf, Election, etc. Anteojos, Artículos ópticos y matemáticos. Artículos de Fantasía, Pianos, Pianolas, Armonios, Gramófonos, Instrumentos de música, Muebles, Rifles, Escopetas, Pistolas, Relojes públicos.

Dirección Telefónica

Casilla del correo 110

"Corona"

Teléfono 160

Lieber's Code Used

BANCO INDUSTRIAL

Desde la fecha está á disposición de los señores accionistas el dividendo de 7%, acordado en la Junta General efectuada el 5 de los corrientes.

La Paz, 6 de agosto de 1907.
Director Gerente.
Interino
10 v. 2082

En alquiler

Dos departamentos y habitaciónes amuebladas para caballeros. Ingavi 34.
5 v. 2082

Muebles

De gran lujo y de arte, realizo á precio bajísimo. muebles franceses.

FRANZ TAMAYO.
Alameda casa Durandean.
15 v. 2082

En alquiler

Ha dos cuartos de la Plaza principal, se alquila un departamento independiente, cómodo, aseado de siete piezas, cocina agua en la misma casa; también se alquila una pieza amueblada con ventana á la calle para caballero solo.
Calle Loniza No. 96
15 v. 2079

El Vino Rabot

Es eminentemente tónico y aperitivo. Su influencia estimulante sobre las vías digestivas, activa y regulariza la nutrición y ayuda poderosamente á la curación de las enfermedades en general, de la anemia en particular. Se encuentra en todas las farmacias.

Gabriel Levy y Ca.

Han trasladado sus almacenes á la casa del señor A. de la Lastra, esquina entre las calles Mercado y Colón frente á la Recova.

Tienen constantemente en venta:

Añil, Anilinas, Aceites, Arrós, Arson, Artículos para talabartería, Artículos fierro enlazado, Avalorios de vidrio, Agujas para coser y para máquinas. Alambre de latón, Adornos blancos.

Bisagras, Brin de hilo para forros, Potencia pasta, hueso, etc. Cartuchos para rifles y revólveres, Cuchillas galvanizadas con punturas, Calamina para techos, Chalecos, Cosméticos, Casetes, Camisas, Corbatas, Cigarrillos, Cuchillos, Cortaplumas, Cubiertos para mesa, Corchetes fierro y latón, Chapas para puertas, Cachireas.

Espejos grandes, Espejitos, Esmalte en hojas y picado, Elástico para calzado, Encalles, Escopetas.

Fósforos de cera, Fierro roto, rejilla, redondo, cuadrado, herraje y viscaya, Frangas metal, Frangas lana y algodón, Felpas de seda, Franelas, Géneros blancos de algodón, id para vestidos de señora.

Elevillas varias clases, Hornillos finos y oro, Hilera de algo, dón, Hilos surtidos, Hules, Lana para bordar, Linón Obispo, Lámparas, Libros en blanco, Mantas lana, id algodón, Medias, Marineros, Mignardicos, Máquinas de coser, Municion para caza, Navajas, Naipes, Papel de imprenta, id billete escuela, id para oficinas id para copiar, id colores, Pita, Piola francesa, Pines asta y madera, Picaportes, Pólvora para caza, Pan de oro y plata, perlas falsas, Pañuelos de algodón, id imitación seda, Piel marca "Gallo", Planchas para lavanderas, Perceñas, Rifles, Revólveres, Rosarios, Rapasejo, Rengullo, Repuestos para máquina, Sobres, Sardinillas, Sobretodos impermeables, Tacones, Trenzas lana, id algodón, Tazas loza, id porcelana, Tijeras, Tiras bordadas, Tibis, Tinteros para escuela, Vidrios, Velas marca "Baque", Yunque, etc. etc.

SURTIDO DE LICORES FINOS

Anisado, Cassis, Bitter Demay, Champaña, Jerez etc

Unicos importadores de:

Bayeta marca "Gallo", Género "Flor" legítimo, Cofre Raynal, Lámparas Cleveland, Gasolina para id, Cuetos becerros chagrí y cabritilla marca "León".

Miguel Casanovas

Vara de madera, Carpintería á Vapor, Herrería y Mecánica

Calle Serapio Reyes Ortíz, (PRADO). Teléfono 135.

ALMACEN: CALLE SOCABAYA: TELEFONO N° 61.

Tiene en venta los siguientes artículos:

Aceite de Linaza
Aguarráz
Bisarras
Cafetería galvanizada
" de plomo
Candados
Cemento romano
Cocinas económicas
Chapas

CALAMINA
Clavos
Columnas de fierro para techos
Cerrillos cargados
Cigarros Habanos
Echapes para muebles
Escusados
Fierro en planchas
Id para herrajes
Iden Vigas

Herramientas
Instalaciones de baños
Ladrillos mosaicos
Lunas
Mangera de goma
Mármoles
Munición
Madera de Pino
Pinturas y barnices
Pernos y remaches

Pólvora
Rifles y revólveres
Tiradores y bocallaves
Tornillos
Vidrios para piso
Id para techos
Id para ventanas
Id de colores y muselina
Y en general

Toda clase de artículos para construcción

Por recibir: Madera de Raulí, Roble, Nogal y pino blanco. Hechura de puertas y ventanas. Se encarga de toda obra de carpintería, herrería y mecánica en general.

TABACOS

La Fábrica de Cigarros y Cigarrillos "La Nacional", compra cualquiera cantidad y paga precios más altos que cualquier otro comprador.

1 m. Julio 20.



FABRICA DE CALZADOS
de
Felix Eguino

LA PAZ--BOLIVIA

Plaza Alonso de Mendoza Nos. 2 y 3. Sucursal, Socabaya, 27 y 23

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Participo á mi distinguida clientela y al público en general que acabo de recibir un gran surtido de materiales de última y de superior calidad. Cabritillas americanas y francesas, coloris granate, plomo, habano, crema y color Champán; en estas solo anotamos los colores más sobresalientes como para combinar á los vestidos de señora y niños. Zapatos: "Regal", "Shon", "Jonie" y "Perfecto", son as marcas más conocidas, que ofrezco al gusto más delicado. Para caballeros, tenemos el notable cuero Oscaría negro y de todocalor.

CUEROS DE RUSIA PERFUMADOS.

NOVEDAD—Charoles americanos, importados por primera vez en esta ciudad, tienen la cualidad de no rajarse en invierno, siendo la calidad como la Cabritilla, y lo mejor su admirable duración. Cueros impermeables para botas y zapatos de mina, material apropiado para calzados de Foot-ball. Tacos de goma circular, para todo calzado, id Luis XV, de charol, y forrados con cabritilla. Crema de cremas "Nugget", "Royal" y "Boston", barnices para toda clase de cueros, de las marcas "Nubian" y "Bon ton Paris" y muchas otras que sería largo enumerar. Para atender los pedidos cuento con mi buen cortador.

EL QUE COMPRE CALZADOS DE ESTA TIENDA, TIENE DERECHO A UNA CAJA DE CREMA 3 My. 15

Perfumería

Perfumería de tres piezas ó correspondientes y en color en casa de importación. Illomas, Ingles, alemán, francés y bastante castellano. Atención indisputable. Aceptaría también posesión de responsabilidad por el Beni. Dirección: "Extranjero" Chella, 345. 5 y 2088

Departamento

de tres piezas amuebladas, en altos, se alquila en la calle Murillo, atrás del Prado, casa de la señora Elisa y de Montes. 8 y 2088

Gran Hotel Yaco

Acaba de abrirse, para dar comodidad á todos los transeúntes y viajeros á los minerales de Monteblanco, Tres Cruces y otros.

Este establecimiento cuenta con 15 camas confortables, una Cantina bien surtida de licores extranjeros y del país. Precios módicos. Asimismo tiene forraje para los animales de los viajeros, y de toda clase de facilidades y movilidad para cualquiera parte.

Yaco, agosto 1.º de 1907. MATEO R. PISARROZO.

Leche

De la mejor calidad, se da en contrata en la calle de Junín N° 26.

AVISO AL COMERCIO

Por motivo de tener que ausentarme de esta ciudad, he conferido poder general al señor Alejandro Urquidí, para que me represente en mis negocios en esta plaza.

La Paz, diciembre 27 de 1906. CARLOS R. FLORES.

1 año D. 28

A Última hora

Se sabe que el Hotel higiénico por excelencia, mejor servido, más elegante y módico en Mollendo, es el "Gran Hotel Central" de Vda de Chapuín y Ca.

2 m. Jul. 27

Alfredo Sologuren

ASOGADO—ORURO. Calle Ayacucho, N° 103. Casilla correo, 187. 1 año Julio 4

CLUB PERUANO

Por tercera y última vez, se convoca á junta general extraordinaria, para el miércoles 21 del presente, advirtiéndose que conforme á los estatutos, se celebrará sesión con los socios que concurran.

EL SECRETARIO.

2 y 2090

Blas Orrico

Se ha ausentado para el interior de la República y espera ordenes en Cochabamba, después de dos meses volverá á encontrarse en ésta, ofreciendo á su clientela nuevamente un hermoso y selecto surtido de ornamentos y muchos otros artículos para iglesia.

Como de costumbre, se encarga de hacer pedidos especiales á Europa y al gusto y satisfacción de los clientes.

La Paz, 4 de julio de 1907.

2 m. Julio. 4

Prevención

Se suplica á la persona que haya encontrado en la Estación Challapampa el día 26 de julio una cartera con dinero y papeles, que solo interesan á su dueño, se sirva devolver lo que no le sea, de utilidad.

Por correo puede remitir á Corocoro, cartera y papeles bajo dirección "Compañía Corocoro de Bolivia". ó entregar en la casa.

BERTIN FERRER

agosto de 1907

10 y 2082

Para los aficionados

vendo un bonito caballo chileno corredor, en espléndidas condiciones—Alvaro Pedraja—Merced N° 100. 15 y 2088

Remedio maravilloso

3 yerbas del monte Ruwenzori (Uganda—Africa Ecuatorial) son las que obtienen en seguida maravillosamente la curación completa, y seguranle todos los males secretos, por crónicos que sean. Garantimos que nadie sufre un desengaño con éstas y le devolveremos su dinero si Ud. no se cura. Precio 2 pesos oro americana. Envío: franco gustos y rápido por correo certificado. Unicos concesionarios.

Srs: PENNELLYPE Cº. Milán

Itali a).

La "Fosfatina Falierras"

Es el alimento de los niños adoptado por todas las madres, sobre todo en el momento en que se desatan y durante el periodo de crecimiento.

Acciones de Banco

Letras Hipotecarias al mejor precio de plaza compra

Max. TAMAYO.

Calle Recreo N° 77

60 y 2078

OJO

Quiero contratar cobada en balsa puesta en la mina Chacaltaya. Para convenir: calle Figueroa 15.

8 y 2085, CARLOS BOCE.



Perfumería, 13, Rue d'Enghien, Paris

POLVOS DE ARROZ

Recomienda los siguientes

E. COUDRAY
VELAMINE—FLEUR DE ROY
LAVANILLA—OPONAX—HELIOTROPO BLANCO—LACTEINA

EL ABATIMIENTO

protección por las ENFERMEDADES, las FIEBRES, las FATIGAS y los EXCESOS, desaparece en algunos días usando el

HEMONEUROL COGNET
Remedio por excelencia contra la ANEMIA, la CLOROTIA y la POBREZA de la SANGRE

Un Remedio maravilloso llamado SALVADOR por los que han curado

STOMAGO

es la ROYERINE DUPUY Fácil de tomar.

ALIVIA INMEDIATAMENTE—DIESTE TODO. Permite de comer todo lo que se aplica. La ROYERINE DUPUY es empleada con el mayor éxito en los casos de Digestiones difíciles, contra las Dispepsias, Gastritis y Gastralgias. Hace desaparecer rápidamente los Dolores del Estómago. Quemazones, Ácidos, Hinchazón del Vientre, Distensiones del Estómago, Gases, Cólicos, Vomitos, Diarreas crónicas. — (Caja de 40 óleas)

Farmacia A. DUPUY, 225, Rue Saint-Martin, PARIS, y en todas Farmacias

SEDLITZ CHARLES CHANTEAUD

El mejor de los Purgentes

DESCONFIAR DE LAS IMITACIONES

Elige el frasco redondo, envoltorio de papel amarillo, con la firma del inventor. Prepara en el Laboratorio CHARLES CHANTEAUD, 24, rue des Francs-Bourgeois, PARIS. DEPOSITO EN TODAS LAS BUENAS BOTICAS.

ACEITE de HOGG

HIBACO FRESCO • BACALAO, NATURAL • MEDICINAL (Grasas TRIANGULARES)

Es el más generalmente reconocido por los médicos de todo el mundo. Único purificador de aceites de Baccalao, en Socabaya, PARÍS y en todas las Farmacias